

**PUNTUACIONES DEFINITIVAS FASE OPOSICIÓN
Y PROVISIONALES FASE CONCURSO**

**PUNTUACIÓN DEFINITIVA DE LA PRUEBA TEÓRICO PRÁCTICA Y PROVISIONAL
DE LA FASE DE CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE TRABAJO
Y CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE GOBERNANTE/A DE LA
VIVIENDA TUTELADA DEL AYUNTAMIENTO DE DAIMIEL**

DNI	TEST	CASOS PRÁCTICOS	TOTAL
70735813A	3,25	1,8749	5,1249
52133977S	2,00	2,50	4,50
05686387M	0,875	3,5937	4,4687
70570035D	0,375	1,5625	1,9375
05654182T	2,375	1,875	4,25
05667735Y	2,75	3,2812	6,0312

Según el punto octavo de las bases, en la fase de oposición el ejercicio será puntuando de 1 a 10 puntos y deberá obtenerse una puntuación mínima de 5 puntos para superarlo y pasar a la fase de concurso. Al no haberse presentado ninguna reclamación a las puntuaciones de la fase de oposición, las personas que han superado la primera fase con una puntuación mínima de 5 puntos, acceden a la fase de concurso quedando las puntuaciones provisionales de la siguiente forma:

DNI	TEST	CASOS PRÁCTICOS	CONCURSO	TOTAL
70735813A	3,25	1,8749	0,95	6,0749
05667735Y	2,75	3,2812	1,50	7,5312

Se concede un plazo de tres días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación del presente listado, para que los aspirantes que no estén de acuerdo con su puntuación, presenten sus reclamaciones motivadas en el Registro General del Ayuntamiento de Daimiel.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

